

| LUGAR              | Audiokonferencia Teams  | FECHA | 22/11/2021 | HORA | 09:00 h | ORDEN | 10/2021 |
|--------------------|---|-------|------------|------|---------|-------|---------|
| <b>ASISTENTES:</b> | D <sup>a</sup> Elena Zarraga, D. Antonio Lázaro, D. Ricardo Monsalve, D. Sergio Gallastegui, D. Jarobit Piña, D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Antonia Muguerza, D. Sabin Anuzita, D <sup>a</sup> Eunáte Ramírez de Miguel, D. Xabier Mitxelena, D. Joseba Laka, D <sup>a</sup> Azucena Hernández, D <sup>a</sup> Joana Epalza, D. Javier Múgica, D <sup>a</sup> Covadonga Herrero, y D. Tomás Iriondo<br>Excusan asistencia: D. Oscar Fernández de Retana, D. José Ignacio del Río, D. José Ramón Ribate, D. Aitor Alzola, D. Unai Extremo, D. Aletxu Echevarría, y D <sup>a</sup> Isabel Busto |       |            |      |         |       |         |

## ASUNTOS TRATADOS

### 1.- Áreas de Trabajo Junta Directiva.

#### ► Participación en la creación de la Sociedad GAIA-X e BAIDATA-IDSA HUB.

Se expone la naturaleza y objetivos de ambas asociaciones y, tras una valoración positiva por parte de todos los miembros de junta, presentes y no presentes, la Junta Directiva aprueba el interés de GAIA en formar parte de la constitución de GAIA-X y de BAIDATA (IDSA HUB), decisión ésta fundamentada en las siguientes evidencias:

- ✓ Que existe un compromiso europeo por desarrollar, de forma coordinada, infraestructuras orientadas al dato bajo el criterio de gestionar la soberanía del dato, y sus infraestructuras, atendiendo a aspectos: éticos, de propiedad, de privacidad, de fiscalidad, de legislación, etc..., que promuevan el desarrollo de estos servicios avanzados en nuestro territorio.
- ✓ Que se ha consultado a todas las empresas de GAIA esta propuesta, y no ha existido comunicación en contra, tal y como establece el procedimiento aprobado en la Asamblea de GAIA de 2 de junio del 2021.
- ✓ Que la naturaleza de GAIA-X, Asociación público-privada sin ánimo de lucro, es apoyar constructivamente el crecimiento y evolución del sector, reforzando la colaboración entre regiones europeas para avanzar en el desarrollo de las infraestructuras del dato, sus tecnologías y procesos de explotación.
- ✓ Que la naturaleza de BAIDATA (IDSA HUB), Asociación público-privada sin ánimo de lucro, es apoyar constructivamente el desarrollo del sector y su crecimiento, reforzando la colaboración entre regiones europeas para avanzar en el desarrollo de servicios y reglas de uso de los datos, garantizando la soberanía del dato y la generación de riqueza a través del mismo.

Valoradas positivamente ambas propuestas, y según el procedimiento aprobado en la Asamblea General de la Asociación, celebrada en Barakaldo (Bizkaia) el 2 de junio de 2021, que establece que, una vez definida y aprobada la propuesta por los socios (vía mail) y Junta Directiva, se proceda a la formalización, evitando así demorar su constitución hasta la próxima Asamblea, salvo indicaciones escritas en sentido contrario.

Se aprueba, por lo tanto, la participación de GAIA en la constitución de ambas Asociaciones, y para proceder en este sentido, se faculta a la Presidenta de GAIA, D<sup>a</sup> Elena Zárrega Bilbao, con D.N.I.: 14.253.825 N, a realizar las gestiones necesarias para los trámites oportunos para su fundación, registro y operación.

Y para que conste donde proceda, se firma el presente documento.

En Donostia-San Sebastián, a 22 de Noviembre de 2021

Vº Bº Dª Elena Zarraga  
Presidenta

D. Aitor Alzola  
Secretario